COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. ("MSFI") hace de conocimiento al público inversionista que por disposición de la Junta Directiva, se ha acordado convocar a los señores accionistas que se encuentren registrados al miércoles 23 de marzo de 2022, para una Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Piso 11 de la Torre B del Edificio Torre Las Américas, ubicado en Punta Pacífica, ciudad de Panamá, República de Panamá, el día jueves 07 de abril de 2022 a las 8:00 de la mañana, con el siguiente objeto:

Primero: Conocer el plan de expansión y posible crecimiento inorgánico de algunas subsidiarias de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.;

Segundo: Manifestar el parecer favorable, de ser el caso, respecto del referido plan de expansión y posible crecimiento inorgánico; y,

Tercero: Concordar, de ser el caso, que, salvo por lo que respecta a la emisión de acciones acordada por la reciente Junta General Extraordinaria de Accionistas, corresponde a la Junta Directiva de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., y a los distintos órganos societarios de las correspondientes subsidiarias de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., conforme a los Pactos Sociales de la Sociedad y de las demás subsidiarias, las facultades para considerar, aprobar y ejecutar todas las decisiones, según corresponda a la Junta Directiva de la Sociedad y a los correspondientes órganos societarios de las referidas subsidiarias, que estimen conveniente en relación con el referido plan de expansión y posible crecimiento inorgánico.

Dicha convocatoria será publicada en el Diario La Estrella de Panamá, el día miércoles 23 de marzo de 2022.

Panamá, 21 de marzo de 2022.

Por Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.

Rafael Stern Schechner

Secretario